Buenos Aires, de marzo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - Tucumán y anticipo de viático por el término de medio (1/2) día, formulado a fs. 1 por el señor Subdirector General de Arquitectura, Arq. Mario Luciano Marello, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Miguel de Tucumán -en forma conjunta con el funcionario del Ministerio de Justicia de la Nación, doctor Alfredo Urrizola- el día 26 del corriente a fin de verificar las condiciones edilicias para la instalación de los Tribunales Penales Orales del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (日)